

CADIZ 13 DE ABRIL,

## Situación de Cádiz.

III.

A las causas naturales y permanentes de la decadencia de Cádiz, se agregan otras extraordinarias y accidentales, que debemos mencionar, sino todas, porque esto nos llevaría demasiado lejos, haciéndonos escribir más de lo necesario sobre este asunto, al menos, las que desuellan por su magnitud y por el daño que han causado a la población.

En el número de ellas figura la ruina del Banco de Cádiz y de los establecimientos de crédito que funcionaron aquí hasta el año de 1866. El exceso en la circulación de la moneda fiduciaria, la facilidad que hubo para hacer y aun para forzar los negocios en los años que precedieron a aquella fecha tristemente memorable, el abuso del crédito, en una palabra, había contribuido a crear aquí una prosperidad ficticia, un bien estar efímero y pasajero, que daba cierta especie de animación, cierta especie de vida postiza, por decirlo así, a las transacciones del comercio, aumentando por el momento el valor de la propiedad, aumentando también los consumos, proporcionando mayor desahogo a todas las clases del vecindario.

Ocurrió de pronto el cataclismo y todo aquel castillo de ilusiones vino a tierra en un momento, y las fortunas imaginarias y las fortunas reales y positivas desaparecieron ó quedaron gravísimamente lastimadas. De un solo golpe y sin transición alguna hubo que pasar de la prosperidad ilusoria que a todos alcanzaba, a la realidad desconsoladora que a todos empujaba, y la población quedó postrada, y el crédito hundido, y el capital circulante mermado en cifras verdaderamente aterradoras.

Catorce años han pasado y todavía no se ha repuesto Cádiz enteramente de aquel cataclismo inmenso que tantas pérdidas individuales y colectivas ocasionó a la ciudad. El tiempo, sin embargo, va borrando poco a poco, y acabará por borrar del todo, la huella funesta y lamentable del infortunio a que nos referimos. Pero no es posible aspirar, ni hay razón para exigirlo, que al repararse los males ocasionados, vuelvan las cosas al ser y estado que tenían antes de la catástrofe mercantil y económica de 1866. Era aquella, lo repetimos, una prosperidad ficticia, y todo lo que es ficticio muere, y muere de veras para no reaparecer.

Vino después la revolución de Setiembre, y con la revolución de Setiembre vinieron los disturbios locales, los desastrosos sucesos del mes de Diciembre de 1868, aquellos días de lucha, de barricadas, de sangre, de verdadera desolación que fueron causa de que huiesen de aquí muchas familias y de que Cádiz perdiese el concepto de pueblo pacífico, tranquilo y culto que había tenido hasta entonces. Eran en Cádiz no hecho completamente nuevo, las colisiones populares que tan poco envidiable fama dieran a otras poblaciones de la Península. Los pronunciamientos periódicos de nuestro país se hacían aquí, puede decirse, de real orden, sin que se derramase una gota de sangre, sin que el orden social se alterase en sus fundamentos primarios, y esto explica que muchos

capitalistas de otros países, especialmente de América, al abandonar la vida de los negocios, hayendo muchas veces de los disturbios populares, viniesen a establecerse en Cádiz, atraídos también por las ventajas de nuestro bellissimo clima y por la fama de nuestra renombrada cultura, y aquí consumiesen sus rentas, y aquí empleasen sus capitales, y aquí nos tragesen, por tanto, un gran elemento de bienestar.

Las sangrientas escenas de 1868, reproducidas cinco años después con motivo de la insurrección federal y de los sucesos de la Carraca, debieron causar y causaron, en efecto, un daño inmenso a Cádiz. Había coincidido con la revolución de España, la guerra civil de Cuba; se habían trasladado a la Península muchos capitalistas de nuestra Antilla, huyendo de los desastres que allí se temían, y nadie quiso ya establecerse en nuestro pueblo, porque nuestro pueblo aparecía como uno de los más turbulentos, de los menos tranquilos, de los menos seguros de la Península. Por una parte los que no venían, y por otra los que se iban, produjeron un gran vacío de que se ha resentido no poco nuestra ciudad querida, creándose así una nueva causa de decadencia y de mal estar.

En el orden económico, la revolución perjudicó mucho también a Cádiz con la ruina del crédito, porque los grandes capitales que, como decimos, venían acumulándose aquí y aun los modestos ahorros de las pequeñas fortunas, hubieron de emplear cuantiosas sumas en el papel del Estado, hasta el punto de ser nuestro pueblo el tercero de España, en cuanto a la importancia de los valores que poseía y de las sumas que en él dejaba el Tesoro para el pago semestral de los intereses de la deuda.

Ese recurso representaba muchos millones que en Cádiz se consumían y en Cádiz alimentaban la industria y los negocios y daban cierto auge a la propiedad y proporcionaban medios de subsistencia a las clases trabajadoras. De pronto se suspendió el pago de los intereses, y del gran número de rentistas que aquí teníamos, unos abandonaron a Cádiz, otros perdieron su fortuna y los más tuvieron que acortar sus gastos, vivir con más estrechez, consumir menos, disminuir, en una palabra, la suma del numerario circulante en la población. ¿No había de ser esto un motivo de decadencia?

Algo se ha atenuado el mal desde que, con el restablecimiento del orden y de la paz, ha empezado a renacer el crédito y a pagarse una parte de lo que tienen derecho a reclamar los acreedores del Estado; pero aun así, como lo que hoy se paga es un tercio solamente de lo que antes se pagaba, el vacío existe todavía: los dos tercios restantes constituyen una pérdida real, un quebranto que afecta naturalmente a toda la ciudad, en cuanto la priva de recursos que hacen en ella gran falta para mejorar su situación.

Todo esto explica nuestra decadencia, como un hecho natural y lógico, hijo de circunstancias fortuitas, mas ó menos pasajeras, pero que ejercen una influencia funesta y no hay mas remedio que soportar con ánimo varonil en la esperanza de mejores días para Cádiz. Lo verdaderamente admirable es que los resultados no hayan sido mucho más desastrosos. ¿Por qué? Lo explicares en otro artículo.

## FANTASIAS.

El más joven de los periódicos de oposición es a la vez el que más se esfuerza en llamar hacia sí la atención pública, mostrando especial diligencia en inventar y propagar noticias de sensación, de esas que pueden impresionar a todo el que se ocupa de política.

Ese afán de *El Liberal*, no es ciertamente reprehensible, si se considera que es propio del ardor juvenil. Bajo ese concepto, en *El Liberal* es disculpable lo que en un periódico viejo acusaría cierta ligereza: es preciso que la gente joven procure sobresalir y hacer méritos para captarse la voluntad de las gentes.

Veamos, pues, cómo procura *El Liberal* conquistar esa aura de fama que a su fantasía juvenil seduce.

Dos noticias de sensación ha lanzado hoy a los vientos de la publicidad. La primera viene a ser como el acta oficial de la constitución del tercer partido, que ya todo el mundo tenía olvidado. La segunda es el rumor vago de que tal vez surgirá una crisis ministerial mucho antes de lo que se pensaba entre la generalidad de los políticos.

Hablemos por separado de una y otra.

Que ha habido por fin un hombre tan esforzado que se ha atrevido a enarbolar en público la bandera del tercer partido, es cierto y positivo: el héroe que no ha vacilado en arrostrar el ridículo de esa especie de exhibición, ha sido el señor marqués de Muros. Las palabras que el diputado centralista pronunció ayer tarde en el Congreso, anunciando la buena nueva de que el tercer partido ya a hacer su presentación en escena, han servido de tema a *El Liberal* para la primera de las fantasías que hoy ha escrito. A la verdad que *El Liberal* había quedado bastante desairado desde el momento en que manifestó tomar en serio lo de la formación del nuevo partido, y necesitaba quien le ayudase a salir del mal paso. El señor marqués de Muros ha sido para el colega un auxiliar providencial: no debe extrañarse, por lo tanto, que le haya acogido con tanta gratitud, saludándole como a un ángel portador de la buena nueva.

Dice así *El Liberal*:

«Aun cuando las declaraciones esencialmente políticas que hizo en su discurso de ayer el señor marqués de Muros, no fueron expuestas con la competente autorización de los Sres. Posada Herrera y Alonso Martínez, no dejan de ofrecer importancia, puesto que revelan el criterio político de los centralistas en los presentes momentos, criterio que confirma todo cuanto hemos dicho acerca de la formación del nuevo partido.

Según manifestó el señor marqués de Muros, las oposiciones liberales dinásticas, después de haber recogido la bandera de las reformas, enarbolará por el general Martínez Campos, pretenden formar una agrupación política con el nombre de partido liberal monárquico, a cuyo efecto, en sentir del diputado centralista, se cuenta con el asentimiento de los señores general Martínez Campos y Posada Herrera.

Esta es la misma aspiración de algunos diputados constitucionales, para el caso en que sea llamado a los consejos de la Corona cualquiera de los dos hombres públicos que hemos citado; pero puede desde luego asegurarse que el Sr. Sagasta disiente de dicha opinión, fundándose en que el partido constitucional no tiene necesidad de hacer evolución de ningún género hacia la derecha, toda vez que caben dentro de él cuantos de buena fe se acojan a su bandera y admitan los principios y la organización que tiene.»

En efecto, el señor marqués de Muros no habló ayer en nombre del Sr. Posada Herrera, ni del Sr. Alonso Martínez, ni del general Martínez Campos, y sin embargo suponía que sus palabras llevaban la representación de todos los diputados liberales de oposición.

Decía así el señor marqués de Muros: «El dignísimo general Martínez de

Campos, cuyo programa de reformas políticas, administrativas y económicas hemos recogido los diputados que representamos la oposición liberal de la Cámara, ha dado un elocuente ejemplo práctico renunciando a la mitad de su sueldo, de que pueden llevarse economías a este capítulo.»

Apurado se vería el señor marqués si tuviese que citar *nominalmente* a esos diputados liberales que han recogido la bandera de las reformas de Cuba que sin duda se dejó olvidada, no sabemos dónde, el general Martínez Campos.

Aun él mismo no acepta toda la herencia, como se demuestra por este parrafillo, tomado de su rectificación:

«El Sr. Cadorniga me dice que había necesidad de llegar a la abolición de la esclavitud; yo lo he reconocido; pero lo que me separaba de la política del señor Martínez de Campos, cuya bandera hemos abrazado los que nos sentamos en este banco, según dije el otro día, para formar un gran partido liberal en que quepan todos los hombres de ideas liberales, incluso el Sr. Posada Herrera, ha sido siempre el haber hecho la reforma de la esclavitud sin haber llevado a cabo las reformas previas que eran indispensables para organizar el trabajo de una manera completamente distinta. Yo estoy conforme con la abolición, aunque la hubiera deseado gradual.»

*El Liberal* ha añadido otra cosa de su propia cosecha; lo de que el nuevo partido vaya a llamarse partido liberal monárquico, pues el señor marqués de Muros no le dió tal nombre: hé aquí sus palabras textuales:

«No he venido hoy aquí a hacer un acto político: he dicho lo que está en la conciencia de todos; que queremos fundar un gran partido liberal, y que para ello contábamos con todos los hombres liberales y monárquicos: con el Sr. Posada Herrera como con los demás.»

Con el Sr. Posada Herrera falta verlo. Con los demás, pueden informar el Sr. Sagasta y todos los constitucionales que ayer tarde se reían oyendo las declaraciones del marqués de Muros.

*El Liberal*, no obstante, lleva su candidez ó su mala intención hasta el punto de creer y afirmar que existen constitucionales dispuestos a prestar su concurso a la formación de ese pelotón de que es abanderado el señor marqués de Muros.

Dice el colega:

«Los constitucionales que difieren de la opinión del Sr. Sagasta, declaran que no provocan, ni piensan provocar ninguna disidencia en el partido; pero añaden, que así como ellos han respetado el acuerdo de la mayoría de la junta directiva, cuando se han discutido cuestiones de gravedad que han modificado la conducta y los principios de dicha agrupación política, desean a su vez que, llegado el momento de plantearse aquella cuestión política, se reúna la junta, y sea respetado su acuerdo por todos los individuos del partido constitucional.

A pesar de que la pretensión no parece exagerada, el Sr. Sagasta no es partidario de que se verifique la reunión, apoyándose en que el jefe del partido tiene bastantes atribuciones para resolver este incidente político.»

Lo que piensa el Sr. Sagasta es lo mismo que piensan todos los hombres de su partido; los periódicos constitucionales desengañarán a *El Liberal* acerca de este particular.

Hasta ahora, y depurando las cosas, en la formación del tercer partido solo creen *El Liberal* y el marqués de Muros; mas adelante veremos.

Basta ya de tercer partido, y pasemos al segundo asunto, al de la crisis que *El Liberal* ha visto en sueños.

¿De qué carácter sería esa crisis, general ó parcial? Si fuera general, ¿qué causas la motivarían? Si fuera parcial, ¿qué ministros saldrían del gabinete?

Nada de esto dice *El Liberal*, como tampoco ha podido puntualizar de dónde ni por qué han nacido los rumores vagos de crisis con que ha querido sorprender hoy a las gentes crédulas. Nuestros





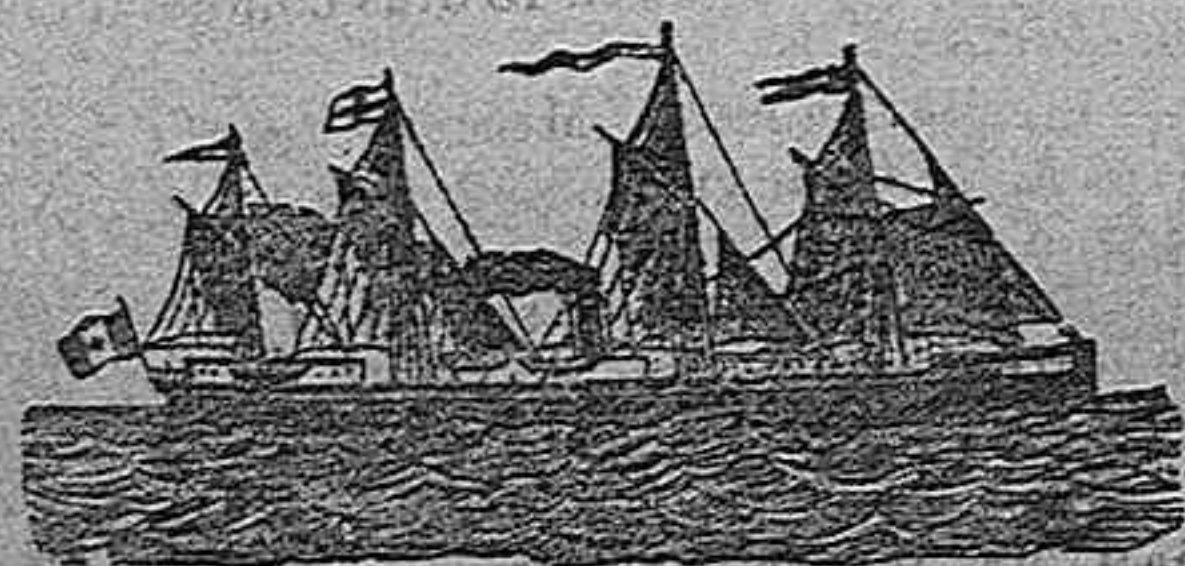
Fernando Alvarez, saldrá el Miércoles 14 del corriente á las cuatro de la tarde.  
Admite carga y pasajeros. Se despacha, calle Nueva, núm. 4, por los  
(220)- Sres. Balaguer Garcia y C.<sup>a</sup>

**Línea regular de vapores para Francia y Alemania.**  
PARA HAVRE Y HAMBURGO.  
El vapor español PELAYO, saldrá el Jueves 22 de Abril á las 4 de la tarde.  
Admiten carga y pasajeros.  
Consignatario, Murguía, 35,  
D. José Esteban Gomez.

**Compañía hispano-inglesa de vapores.**  
SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.  
PARA LONDRES Y AMBERES,  
con escala en Lisboa.  
El vapor español CARPIO, saldrá el Domingo 18 de Abril á las cuatro de la tarde.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, Murguía, n. 35,  
D. José Esteban Gomez

**Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.**  
PARA ALGECIRAS,  
Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú y Marsella.  
El vapor español VARGAS, su capitán D. José Nuclera, saldrá el Viernes 16 de Abril á las siete de la mañana.  
Admite carga y pasajeros.  
Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precios de pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida.—Rvn. 40 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—Abordo. Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.  
El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del pasaje, siempre que lo reclame personalmente.  
Consignatarios, calle de la Aduana, 16.  
Sres. Horacio Alcon y Comp.

**Sociedad G. B. Labarello y Compañía.**



Servicio postal entre Génova, Cádiz, Canarias y Río de la Plata.  
Viage rápido en 18 dias.  
Salidas fijas el día 6 de cada mes.  
El vapor-correo italiano de primera clase EUROPA,  
cap. R. Vianello, saldrá el 7 de Mayo para Montevideo y Buenos Aires.  
Admite carga y pasajeros.  
Mas informes del agente de la Sociedad, Amargura, n. 28.  
(216)- S D. Luis Otero.

**Vapores de Vinuesa y compañía.**  
PARA ALGECIRAS,  
Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Palamós y Marsella.  
El vapor español CAMARA, su capitán Don Emilio Muñoz, saldrá el Martes 13 de Abril á las siete de la mañana.  
Admite carga y pasajeros.  
Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precios del pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida.—Rvn. 40 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—Abordo Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.  
El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del pasaje, siempre que lo reclame personalmente.  
Consignatarios, calle de la Aduana, 16,  
Sres. D. Horacio Alcon y Comp.<sup>a</sup>

PARA VIGO,  
Carril, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijón, Santander y Bilbao.  
El vapor español ANSELMO, capitán Don J. Novaliega, saldrá para dichos puertos del 17 al 18 del corriente á las cuatro de la tarde.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, calle Aduana, núm. 14 y 15.  
(223) D. Ricardo de Sobrino.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.  
El vapor español NUEVO ALEGRIA, acabado de reparar y con grandes comodidades para pasajeros, saldrá para dicho puerto, al mando de su capitán Don N. Perez, el Domingo 18 de Abril, á las 7 en punto de la mañana.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, calle Aduana, núm. 16,  
Sres. D. Horacio Alcon y C.<sup>a</sup>

**Vapores Correos Trasatlánticos de A. Lopez y C.<sup>a</sup>**

**Nuevo servicio para el año 1880.**

**Para Puerto Rico y la Habana**  
salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.  
Se espended tambien billetes directos de Cádiz  
PARA MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS,  
con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.  
Los pasajes de niños han sido reducidos recientemente.  
Para mas informes y precios acúdase á los consignatarios de la empresa en Cádiz,  
A. Lopez y Compañía, (Isabel la Católica, 3.)



**¡Ya no se cose á mano!**

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»  
HA RESUELTO EL PROBLEMA  
Dando todos los modelos de sus legitimas máquinas para coser

**A 10 REALES SEMANALES**

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO,  
PONIENDOLAS ASI AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS.

Tan sorprendentes ventajas solo puede ofrecerlas

**LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»**

que á causa del inmenso capital y de la gran aceptación alcanzada por sus célebres máquinas, la coloca en posición de ofrecer CONDICIONES SIN COMPETENCIA.  
Enseñanza gratis y á domicilio.

**¡Ventajas increíbles!**

Pídanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose á LA COMPAÑIA FABRIL SINGER, en cualquier población del mundo de alguna importancia.  
CADIZ.—20, Columela y Verónica, 20.

**GRAN INVENTO.**

**Relojes de marcha perpétua.**

**La mayor utilidad, novedad y comodidad.**

Estos relojes, nunca vistos en Cádiz, que reúnen á su excelente máquina a cómoda condición de andar sin necesidad de darles cuerda, se encuentran á la venta UNICAMENTE en la

**GRAN JOYERIA Y RELOJERIA INGLESA,**

PLAZA DE SAN ANTONIO, NÚM. 7. — CÁDIZ.

**ACEITE DE HIGADO**  
DE  
**BACALAO PANCREATICO**  
DE  
**DEFRESNE**  
**TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO**  
Han de leer lo siguiente:  
Esta nueva preparación de Aceite de Hígado de Bacalao, posee no solamente todas las virtudes y propiedades de tan precioso remedio, pero tomase tambien, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos mas delicados y es de segura asimilacion con la afortunada adición de Pancreatina.  
Este medicamento ha recibido la aprobación de los Médicos de la Facultad de Paris, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy en día, todos los médicos recetan el Aceite de Hígado Pancreático de Defresne, como unico agente para curar radicalmente el RAQUITISMO, LA TISIS PULMONAR, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutrición y de la asimilación.  
Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

Gran éxito en Paris  
**VELOUTINE CH<sup>les</sup> FAY**  
POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO  
INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.  
INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS  
Se vende en las Farmacias, Perfumierías, Peluquerías y tiendas de quincalla.  
Desconfiar de las falsificaciones.

**Vapores correos de la Sociedad de Navegacion e Industria.**

El vapor español AMERICA, su capitán don Ciel Carbonell, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el Sábado 17 de Abril A LAS NUEVE DE LA MAÑANA.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, calle de la Aduana, número 16,  
Sres. Horacio Alcon y Comp.<sup>a</sup>

**Compañía general trasatlántica.**

VAPORES CORREOS FRANCESES.  
PARA HABANA Y VERACRUZ  
sin trasbordo, con escala en Santa Cruz de Tenerife y la Martinica.  
Admitiendo tambien carga y pasajeros para las Antillas, todos los puertos del Océano, Centro América, Norte y Sur Pacifico (trasbordo en la Martinica).  
El magnífico vapor francés VILLE DE MARSELLE, de 3,500 toneladas y 800 caballos, su capitán Mr. Reculoux, saldrá de Cádiz el Domingo 2 de Mayo.  
Este vapor á su regreso para Marsella hace escala en Habana, New-York, Lisboa y Gibraltar.  
Nota.—Con objeto de facilitar el despacho del buque, se previene á los señores cargadores que no se darán órdenes de embarque despues de las doce del día.  
Para mas informes y precios de pasaje al agente de la Compañía en Cádiz, Baluarte, número 5,  
(219)-10s D Antonio Sicre.

**ANUNCIOS.**

**El letrado D. Luis Rubio y Si bello,** ha trasladado su estudio á la calle del Baluarte, núm. 7.  
(194)

**Mes de Mayo.**

NUEVO MES DE MARIA, ó sea el mes de Mayo, aumentado con un breve método para honrar á Maria en sus principales festividades. Un volumen encuadernado en tela, 8 rs.  
MES DE MAYO, consagrado á Maria Santísima. Un volumen encuadernado en piel, 7 reales  
LAS GLORIAS DE MARIA, por Ligorio. Un volumen encuadernado en pasta, 10 rs.  
MARIA. Corona poética de la Virgen. Poema religioso de don José Zorrilla. Un volumen, 20 rs.  
LEYENDAS y tradiciones populares de todos los países sobre la Santísima Virgen Maria. Un volumen con láminas, 26 rs.

**Librería de Morillas.**

San Francisco, 36.

**Maquinas para coser.**

Unico depósito en Cádiz de las máquinas legitimas de WHEELER y WILSON y de ELIAS HOWE de New-York.  
Hilos, sedas y agujas para todos los sistemas.  
BAZAR GADITANO, Cruz de la Madera, 1 y 3.  
(160)

**Vinos generosos.**

En el acreditado refino de D. Agustin G. Gutierrez, calles del Baluarte y Rosario, se encuentran de venta en botellas, los de D. Luis Chorro, proveedor de la Casa-Real, premiados en las Exposiciones de Madrid y Paris.  
Los pedidos por arrobas ó en grande escala para la exportacion, pueden hacerse al mismo establecimiento, en la seguridad de que serán inmediatamente servidos.

**VICHY**  
Administración: PARIS, 22, boulevard Montmartre.  
**PASTILLAS DIGESTIVAS**  
Fabricadas en Vichy con sales extraídas de los manantiales. Tienen un gusto agradable y producen un efecto seguro contra los agorres y digestiones difíciles.  
**SALES DE VICHY PARA BAÑOS**  
Un rollo por baño para las personas que no pueden ir á Vichy.  
Para evitar las falsificaciones Exigir que todos estos productos lleven la marca de la compañía.  
Vende estos productos en Cádiz, D. José Calatrigo, Torre, 29.  
DIRECTOR: D. Fernando G. de Arbolaya.  
Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre, Bulas, 11.